

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

15795 LEAVINGSTON IBÉRICA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CHITTON, S.L.
CITY JEANS SPAIN, S.L.
URBAN OUTFITTER, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

De conformidad con el artículo 43 de la LME, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las mercantiles Chitton, S.L.; City Jeans Spain, S.L.; Urban Outfitter, S.L. y Leavingston Ibérica, S.L., celebradas en sus domicilios sociales el 14 de mayo de 2012, han adoptado, por unanimidad, la fusión por absorción de las tres primeras por la última. De este modo Leavingston Ibérica, S.L., absorbe a las sociedades Chitton, S.L.; City Jeans Spain, S.L.; Urban Outfitter, S.L., que se extinguirán, mediante la disolución sin liquidación de estas tres últimas y traspaso en bloque de todo su patrimonio (activo y pasivo) a la primera. Todo ello consta en el proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 10 de mayo de 2012, aprobado igualmente por dichas compañías.

Asimismo se aprobaron los Balances de fusión de dichas compañías, cerrados con fecha 31 de diciembre de 2011. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2012.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y trabajadores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, informes y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores.

Navalcarnero (Madrid), 16 de mayo de 2012.- Alberto Rodríguez Caro, Administrador único de Chitton, S.L.; City Jeans Spain, S.L.; Urban Outfitter, S.L. y Leavingston Ibérica, S.L.

ID: A120036349-1